



Ponen a prueba alianza PAN-PRI-PRD

# Reviven por INE bloque opositor

**Intenta Morena hoy suprimir organismo; le faltan 58 votos para lograr mayoría**

MARTHA MARTÍNEZ  
Y CLAUDIA SALAZAR

Luego de tambalearse durante meses, la alianza Va por México, del PAN, PRI y PRD, será puesta a prueba hoy cuando se vote en la Cámara de Diputados la reforma constitucional que busca desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE).

La iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que fue aprobada ayer en comisiones y que será turnada hoy al Pleno, plantea la creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) y la elección de legisladores mediante listas estatales, a manera de plurinominales.

Para ser avalada, esta reforma requiere de una mayoría calificada de 334 votos, pero Morena y sus aliados del PVEM y PT juntan apenas 276 votos, por lo que requie-

ren de 58 diputados opositores para aprobarla.

La alianza de la Oposición, junto con los legisladores de Movimiento Ciudadano (MC) suman 224 legisladores, y si votaran todos, bloquearían la reforma.

Los morenistas y sus aliados aprobaron ayer en comisiones el dictamen de reforma electoral, que reproduce

la iniciativa presentada por el Presidente.

Además de la desaparición del INE, López Obrador propone la modificación del método para la elección de los consejeros, ahora mediante voto ciudadano, pero eligiendo de listas determinadas por el Presidente, el Congreso y el Poder Judicial, así como la reducción de 11 a 7 consejeros electorales.

El dictamen, que fue aprobado en las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación, limita las facultades del órgano electoral al señalar que

no podrá resolver asuntos de candidatos y dirigentes de partidos.

Morena y aliados habían apostado a obtener votos del PRI, que tiene 69 diputados, después de que el tricolor apoyó la reforma para extender la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, lo que provocó su enfrentamiento con el PAN y el PRD.

Sin embargo, luego de la marcha ciudadana de apoyo al INE del pasado 13 de noviembre, el tricolor anunció que no votaría ninguna propuesta que atentara contra el organismo electoral.

Ayer, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, animó a sus legisladores a aprobar la reforma electoral ante la contramarcha que realizó el Presidente el pasado domingo.

De concretarse el rechazo a los cambios electorales, la Oposición asestaría la segunda derrota al Ejecutivo porque no le aprobó su reforma energética.



Aseguran opositores que no avalarán iniciativa

# Adelantan rechazo a reforma electoral

Avalan proyecto en comisiones; hoy pasa a pleno para ser votado

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de oposición advirtieron ayer que la reforma electoral propuesta por Morena será desechada en el pleno, aunque haya sido aprobada por la mayoría en comisiones, y celebraron que el Instituto Nacional Electoral (INE) no será tocado.

En el debate en las comisiones unidas de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y Gober-

nación, legisladores de PAN, PRI, PRD y MC acusaron a Morena de querer debilitar al sistema electoral previo a las elecciones presidenciales de 2024.

Los morenistas negaron que se busque desaparecer al INE e insistieron en que es costoso el presupuesto para los partidos.

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén afirmó que Morena impulsa la reforma con el falso argumento de la austeridad republicana, a costa de desaparecer una institución que costó décadas construir para vivir en democracia.

Afirmó que si se quiere desaparecer al INE, pues en

la iniciativa del Ejecutivo se emplea la palabra "suprimir".

"Quieren destruir al INE. Desaparecen su Consejo General, desaparecen el servicio profesional de carrera, le quitan el control del listado de electores. Eso es desaparecer al INE, disfrazándolo.

"La realidad es que quieren desaparecerlo porque el gobierno de López Obrador quiere controlar las elecciones e inclinarlas hacia donde le conviene", acusó.

Los morenistas, dijo, argumentan a favor del dictamen con la falacia de que la democracia es cara y del alto costo del INE y el Tribunal Electoral, que en 2022 tienen un presupuesto de 22 mil

400 millones de pesos.

No obstante, comparó, la Comisión Federal de Electricidad recibió un subsidio de 68 mil 800 millones de pesos solamente de enero a septiembre de este año.

"Es decir, 46 mil 400 millones de pesos más que el INE y el Tribunal juntos. Hay visión corta, ¿eh?", expresó.

El priista Eduardo Zarzosa afirmó que la oposición le da "los santos óleos" a una reforma que calificó de retrógrada y antidemocrática.

"Hoy (ayer) se le están dando los santos óleos a esta iniciativa, porque mañana (hoy) pasará a mejor vida en el pleno", advirtió.

Zarzosa reclamó que



cuando el PRI era gobierno, aceptó negociar con las minorías y avaló las reformas que permitieron la alternancia en la Presidencia

"Nosotros, a diferencia de Morena, siempre hemos respetado los resultados electorales.

"Lo que nosotros vemos, es un miedo terrible de Morena a perder las elecciones presidenciales de 2024, por eso el ataque permanente al INE, y por eso esta intenciona de querer debilitar al árbitro electoral", indicó.

Por el PRD, Elizabeth Pérez expuso que en el dictamen ignoraron las opiniones críticas a la iniciativa presidencial, como la de José Woldenberg, ex consejero del IFE, y la del presidente del INE, Lorenzo Córdova, quien recomendó que hubiera el máximo consenso y una vi-

sión progresista.

Criticó que se insista en lograr ahorros con austeridad en lo electoral.

"La democracia no es un gasto, es una inversión, y eso a ustedes no les ha quedado claro", señaló.

Salvador Caro, de MC, también condenó la intención de desaparecer al INE, lo que, dijo, está considerado en los artículos 35 fracción séptima inciso 4; 41, fracción quinta; 52, primer párrafo, y 53, entre otros.

"Pasarán a la historia que intentaron retroceder a los tiempos del PRI, con los procesos electorales centralizados, y eso está en la fracción quinta del artículo 41 en el apartado b.

"Que intentaron engañar a la gente diciéndole que iban a transformar el sistema elec-

toral, que iban a desaparecer los plurinominales, promoviendo un sistema de puros plurinominales", apuntó.

Agregó que quedará en historia que los de Morena quisieron darle cabida al narco con el financiamiento de las campañas, tergiversando la concepción del financiamiento público de las mismas, tal como se señala en el artículo 42, fracción segunda de la propuesta que ustedes promueven.

El emecista indicó que otro engaño a la ciudadanía es la propuesta de un nuevo método de elección de consejeros electorales, con el argumento de que los pondrá el pueblo.

"Intentaban impulsar el fraude electoral a través del voto electrónico. Mañana (hoy) se acaba esta pesadilla

y caerá el regaño sobre ustedes", dijo en referencia al rechazo al dictamen.

También del PRI, Cynthia López Castro ratificó la posición de su partido de no permitir que se lastime al INE con la reforma propuesta y dijo que se debe defender lo que una generación de mexicanos ya conoce lo que son las elecciones organizadas por un árbitro imparcial.

Ante las acusaciones de que buscan desaparecer al INE, los morenistas lo negaron en sus discursos.

"La iniciativa de López Obrador por supuesto que no desaparece al INE, lo fortalece y se busca armonizar la facultad de organizar consultas populares, sólo es una modificación de nombre para armonizar funciones", aseguró Yeidckol Polevnsky.

## A DISCUSIÓN

La propuesta de reforma electoral impulsada por el Gobierno contempla cambios constitucionales como:

- Elegir por voto popular a consejeros del INE y magistrados.
- Quitar al INE el control del padrón.
- Desaparecer OPLES y tribunales electorales estatales.
- Reducir Congresos y Ayuntamientos.
- Reducir y renovar consejeros y magistrados electorales.
- Reducir legisladores, elegir a todos por lista.
- Cancelar prerrogativas ordinarias a partidos.

## CON PLAN B

Las reformas a leyes secundarias alcanzarían para modificar:

- Voto electrónico.
- Cambios en la operación administrativa del INE.
- Restar facultades al órgano de fiscalización.



**PASA TRÁMITE.** Con los votos de Morena y aliados, la reforma electoral fue aprobada por las comisiones unidas de la Cámara de Diputados.